

"2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METROPOLITANO CITYBUS OAXACA.

En la Agencia Municipal de Pueblo Nuevo, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día nueve de septiembre del año dos mil veinticinco, previa convocatoria, se encuentran reunidos en las oficinas que ocupa la sala de control de monitoreo del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, cita en carretera Internacional Cristóbal Colón número 3909, Colonia Eucaliptos, Agencia Municipal de Pueblo Nuevo, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68274, la C.P. Karina Gómez Esteban, Directora General del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca y Presidenta del Comité; Lic. Alfonso Alejandro Hernández Jiménez, Jefe del Departamento Jurídico y Secretario Ejecutivo del Comité; C.P. Sara Patricia Balseca García, Jefa del Departamento Administrativo y "Comisaria" de este comité; Ing. Armando Cruz Mendoza, Jefe de la Unidad de Planeación y Vocal "A" del Comité; y el Lic. Iván Salas Pérez, Jefe de la Unidad de Estadística y Seguimiento y Vocal "B" del Comité; reunidos con el objeto de llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, al tenor del siguiente.

-----ORDEN DEL DÍA -----

- Lista de asistencia;
- II. Declaración del quorum legal e instalación de la Sesión;
- III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día;
- IV. Aprobación del Documento de Seguridad para la Protección de Datos Personales en Posesión del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca;
- V. Lectura de acuerdos:
- Clausura de la sesión.

-----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA---

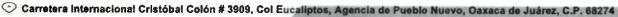
III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la palabra el Lic. Alfonso Alejandro Hernández Jiménez, Secretario Ejecutivo de este Comité de

iso Mojanaro Herrianaez Sirrienez, Secretario Ejecutivo de este Comite de

the Shaf









2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Transparencia, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día remitida previamente en la convocatoria. ------

- 1. Lista de asistencia:
- Declaración del quorum legal e instalación de la Sesión; II.
- III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día:
- Aprobación del Documento de Seguridad para la Protección de Datos Personales IV. en Posesión del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca;
- V. Lectura de acuerdos:
- VI. Clausura de la sesión.

Lo cual se pone a consideración de las y los integrantes del Comité de Transparencia, hecho lo anterior, y sin que hubiere comentarios al respecto se aprueba por unanimidad de votos por las y los integrantes del Comité de Transparencia, por lo que se procede a tomar el siguiente: -----

ACUERDO OPD/STCMCO/CT/5TAEXT/01/09092025.- Con fundamento en los artículos 13, 14 y 18 fracción VI del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, las y los integrantes del Comité de Transparencia por unanimidad de votos aprueban la propuesta del orden del día. -----Por lo que se da paso al siguiente punto. ----

IV.- APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METROPOLITANO CITYBUS OAXACA. El Lic. Alfonso Alejandro Hernández Jiménez, Secretario Ejecutivo de este Comité de Transparencia, en uso de la palabra informa a las y los integrantes del Comité de Transparencia, que este sujeto obligado Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, en coordinación con las áreas administrativas y que de acuerdo a sus funciones y facultades son encargadas del manejo y resguardo de los datos personales, elaboraron el Documento de Seguridad para la Protección de Datos Personales en Posesión del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, lo anterior, para dar cumplimiento a los artículos 29 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, lo cual se pone a consideración de las y los integrantes del Comité de Transparencia. Hecho lo anterior y sin que hubiera comentarios al respecto, por unanimidad de votos se aprueba el punto con el que se acaba de dar cuenta y se procede a tomar los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO OPD/STCMCO/CT/2DAEXT/02/09092025.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, el Comité de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, por unanimidad de votos aprueban el Documento de Seguridad para la Protección de datos personales en Posesión del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca. - - - - -

ACUERDO: OPD/STCMCO/CT/2DAEXT/03/09092025.- Se instruye al Secretario Ejecutivo notificar mediante oficio al área de la Unidad de Estadística y Seguimiento del Sujeto Obligado Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, publique en el portal institucional el Documento de Seguridad para la Protección de datos personales en





2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Posesión del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca adjuntado el V.- LECTURA DE ACUERDOS. El Lic. Alfonso Alejandro Hernández Jiménez, Secretario Ejecutivo de este Comité de Transparencia, procede a dar lectura a los acuerdos tomados

en esta Quinta Sesión Extraordinaria de Comité de Transparencia. - - - - - - - - - - - - - - - - - -ACUERDO OPD/STCMCO/CT/5TAEXT/01/09092025.- Con fundamento en los artículos 13. 14 y 18 fracción VI del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, las y los integrantes del Comité de Transparencia por unanimidad de votos aprueban la propuesta del orden del día. -------ACUERDO OPD/STCMCO/CT/2DAEXT/02/09092025.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, el Comité de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, por unanimidad de votos aprueban el Documento de Seguridad para la Protección de datos personales en Posesión del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca.

ACUERDO: OPD/STCMCO/CT/2DAEXT/03/09092025.- Se instruye al Secretario Ejecutivo notificar mediante oficio al área de la Unidad de Estadística y Seguimiento del Sujeto Obligado Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, publique en el portal institucional el Documento de Seguridad para la Protección de datos personales en Posesión del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca adjuntado el

VI.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Alfonso Alejandro Hernández Jiménez. Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia, le otorga la palabra a la C.P. Karina Gómez Esteban, Presidenta del Comité de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, para que clausure la sesión, ------En uso de la palabra la C.P. Karina Gómez Esteban, Presidenta del Comité de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, da por clausurada la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, siendo las doce horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen los que en ella intervinieron lo anterior, para los efectos legales y administrativos correspondientes. CONSTE. -----

> POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METROPOLITANO CITYBUS OAXACA.

> > amar C.P. KARINA GOMEZ ESTEBAN

> > > Directora General v Presidenta del Comité.





'2025, Bicentenario de la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

LIC. ALFONSO ALEJANDRO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ.

Jefe del Departamento Jurídico y Secretario Ejecutivo del Comité.

C.P. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA. Jefe del Departamento Administrativo y Comisaria del Comité.

ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA. Jefe de la Unidad de Planeadon y Vocal "A"

LIC. IVAN SALAS PEREZ Jefe de la Unidad de Estadística y Seguimiento y Vocal "B"

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 09 de septiembre de 2025, del Comité de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca. ----



2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca

ANEXO I: LISTA DE ASISTENCIA. 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025, 12:00 HRS.

NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA DEL COMITE.	Januar -
LIC. ALFONSO ALEJANDRO HERNÁNDEZ JIMENEZ. SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE	
ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA. VOCAL "A" DEL COMITÉ.	
LIC. IVAN SALAS PEREZ VOCAL "B" DEL COMITE	Tolkat
LCP. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA. COMISARIA DEL COMITE.	